

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el 10 de febrero del 2017

Se reúnen el día 10 de febrero del 2017 a las 11:00 horas en primera y única convocatoria, en la sala de Grados del edificio de Ciencias Económicas y Empresariales, los siguientes miembros de la Junta de Facultad:

SECTOR PDI-Funcionario	
- Cano Guillén, Carlos Jesús	- López Godoy, Manuel
- Carmona Moreno, Eva Deseada	- Lorenzana de la Varga, Tomás
- Burgos Jiménez, Jerónimo de	- Pérez Mesa, Juan Carlos
- Carretero Gómez, Anselmo	- Sánchez Cañadas, M ^a del Mar
- Cruz Rambaud, Salvador	- Sánchez Fernández, Raquel
- García Tabuyo, Manuela	- Sánchez Picón, Andrés
- Iniesta Bonillo, M ^a Ángeles	
SECTOR PDI-Resto	
- Belmonte Ureña, Luis Jesús	- Piedra Muñoz, Laura
- Jiménez Castillo, David	- Román Sánchez, Isabel María
- Pérez Valls, Miguel	
SECTOR-Alumnos	
Sector PAS	

Excusan su ausencia los profesores:

Pilar Jerez, Juan Carlos Gázquez Abad, María del Carmen Navarro del Águila, Gema Marín Carrillo, Belén Marín Carrillo, Luis Fernández-Revuelta Pérez, Francisco Sierra Capel y Manuel Sánchez Pérez.

Comienza la sesión atendiendo al siguiente orden del día:

1. Informe del Decano.

1.1. Se justifica la convocatoria extraordinaria por la necesidad de incorporar la aprobación de las asignaturas del plan de plurilingüismo (aprobadas por Junta). Asimismo, es necesario constituir las comisiones de calidad de los centros, por el cambio de la nueva normativa de calidad. Por otro lado, la urgencia de esta convocatoria también es debida a la necesidad de renovar la Junta Electoral para el sector alumnos, ya que los estudiantes de la anterior Junta electoral del centro han perdido la condición de alumnos (tanto titular como suplente).

1.2. Próximamente se convocará una Junta Ordinaria para aprobar el presupuesto, ya que en unos días hay prevista una reunión con gerencia para darnos indicaciones sobre estos temas.

El próximo lunes se realizará la convocatoria de elecciones para renovar la Junta de Facultad, una vez que se haya constituido la Junta Electoral del centro. Este proceso electoral afecta únicamente a las Facultades de Derecho y a la de Ciencias Económicas y Empresariales, ya que el resto de los centros de la Universidad de Almería se escindieron el pasado año y tuvieron elecciones a junta de centro.

1.3. Se han convocado y resuelto las ayudas económicas a la excelencia Académica. En el apartado docente, para la resolución de estas ayudas se han utilizado las encuestas de satisfacción del alumnado. Debido a la baja participación de los alumnos en estas encuestas y con el objetivo de que estos datos sean representativos, sólo se han considerado las evaluaciones con una participación mínima de 10 alumnos por grupo, o que represente el 25% de los alumnos matriculados. La ayuda otorgada es de 150 euros a gastar en material fungible. Los galardonados han sido:

- Artés Rodríguez, Eva María (Grado en Administración de Empresas).
- Amate Fortes, Ignacio (Grado en Economía).
- Herrero Sánchez, Carlos (Grado en Finanzas y Contabilidad).
- Sánchez Fernández, Raquel (Grado en Marketing).
- Salvador Ferrer, Carmen María (Grado en Turismo).

Las ayudas económicas a la excelencia investigadora, en base a los criterios establecidos en la normativa correspondiente, se han otorgado a:

- Primer premio. Juan Carlos Pérez Mesa y Emilio Galdeano, por el artículo en SCM. International Journal (300 euros).
- Segundo premio. Javier Martínez del Río, Raquel Antolín López y José Céspedes, por el artículo en Organization & Environment (200€).
- Tercer premio. David Jiménez Castillo y José Manuel Ortega Egea, por el artículo en Journal of Environmental Psychology (100€).

Otras ayudas. La Facultad colabora con el curso de Gestión empresarial con Big-data que codirige el profesor Manuel López Godoy.

1.4. Para el próximo año, se están organizando desde la Facultad en colaboración con el centro de lenguas y rectorado, unos cursos de preparación de inglés para alumnos de esta Facultad con costes reducidos para ellos. La ayuda de la Facultad ascenderá a 6500 euros y la del Rectorado a una cuantía similar. Los cursos serán: B1 con 120 plazas a 40 euros; B2 con 30 plazas a 60 euros, C1 con 12 plazas y C1 empresarial con 12 plazas. Estos cursos tendrán una vocación plurianual, con el objetivo de mejorar la formación de inglés de los alumnos y la internacionalización a medio plazo.

1.5. Se va a poner en marcha un programa de apadrinamiento de Hoteles Playa con alumnos del Grado en Turismo, consistente en: práctica curricular con duración de 6 meses en 3 años, a realizar durante los meses de verano, posteriormente una práctica curricular con duración de 6 meses y al finalizar la misma, vinculación con el programa de training de gerencia.

1.6. Planificamos un nuevo curso con la ordenación docente inminente, estructurada con el plan que recientemente se ha aprobado en Consejo de Gobierno. Nos han propuesto cambiar el sistema de reconocimiento de los créditos de los TFGs a priori, por otro a posteriori real. Esta propuesta puede ocasionar problemas de desfase de créditos.

1.7. Respecto a las actividades del patrón previstas para el 6 de abril, tenemos:

- Olimpiadas de Economía, el próximo 28 de Abril.
- Participación en jornadas de difusión de estudiantes en febrero y en marzo. Asistiremos a jornadas de difusión aula empresa en el Colegio la Salle por medio de Miguel Pérez.

1.8. Nueva beca para M^a del Mar Serrano Arcos que continuará en el decanato. En cambio, Manuel Castro Pérez ha sacado su plaza en Biblioteca por lo que estamos a la espera de sustituto.

1.9. Se han mantenido una gran cantidad de reuniones con diversos integrantes del equipo de gobierno sobre varios temas: ordenación docente y posible modificación del calendario académico y nos están llamando la atención sobre la estimulación de los masters, algunos de los cuales tienen problemas de alumnos. A este respecto se realizarán reuniones con los coordinadores para analizar propuestas de modificación de masters. A propuesta de la secretaria general de universidades de la Junta de Andalucía habrá supresión los que no lleguen a mínimos de matriculación: 7 o menos estudiantes y no haber conseguido 15 alumnos en los últimos 3 años.

En base a los problemas con el número de alumnos en los masters, hay previstas visitas a los alumnos de 4º de los diferentes grados, para presentar oportunidades de becas este verano y también para los alumnos de máster. También se les informará de los masters oficiales de la Universidad de Almería que oferta la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

1.10. Respecto a los presupuestos se tendrá una reunión con gerencia para tratar: la próxima liquidación del ejercicio y la factura electrónica que a veces resulta problemático el proceso de ajuste a su tramitación.

1.11. No se han constituido formalmente la delegación de estudiantes porque la representación de estudiantes en Junta de centro está pendiente de renovarse.

1.12. Se informa que se ha aprobado en la CAE realizar una convocatoria para conocer la inserción laboral de nuestros egresados. En principio la dotación serían 7000 euros y está pendiente de confirmar con los colegios profesionales su participación en el estudio y si aportan ayuda económicamente.

2. Aprobación, si procede, del límite de admisión de nuevos alumnos en las titulaciones oficiales de la Facultad para el curso 2017/18.

Se propone un límite de admisión de 65 alumnos para el primer curso de los distintos grados de la Facultad. Esta propuesta surge por la necesidad de descongestionar el elevado número de alumnos que se matriculan, una vez añadidos los alumnos repetidores y de Erasmus.

El profesor Andrés Sánchez Picón comenta, que al final el número de alumnos que van a matricular será el mismo. A este respecto, el profesor Carlos Cano comenta que si bien es probable que el número de matriculados no lo van a variar, si puede ser una estrategia para que la nota de corte de los alumnos admitidos se vea incrementada ligeramente. El profesor Manuel López Godoy interviene apoyando esta estrategia.

Se aprueba por asentimiento la propuesta del límite de admisión a 65 alumnos en los distintos grupos del primer curso de todos los grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

3. Aprobación, si procede, de los grupos docentes a solicitar para el curso 2017/18.

Según lo aprobado en la Comisión de Ordenación Académica, se propone para el próximo curso académico 2017/18, mantener los mismos grupos que en el curso actual, con las siguientes excepciones:

- Pedir para segundo de GADE 2 grupos docentes y 3 grupos de trabajo, con algunos ajustes según matriculación.
- Pedir para segundo del doble grado en ADE y Derecho, 1 grupo docente y 2 grupos de trabajo.
- Pedir para tercero del doble grado en ADE y Derecho, solamente un grupo docente y un grupo de trabajo.

Se aprueban por asentimiento esta propuesta.

4. Aprobación, si procede, de las asignaturas en plurilingüismo para el curso 2017/18.

Una vez finalizado el plazo de la convocatoria para la impartición de asignaturas en plurilingüismo, se han solicitado las siguientes:

- New venture creation, del Grado en Economía.
- International Management.
- Marketing turístico, del Grado en Turismo.
- Introducción al Marketing turístico, del Grado en Turismo.
- Matemáticas, de primer curso de los distintos grados.

Se aprueban por asentimiento.

Se adjuntan las correspondientes solicitudes en el anexo 1.

5. **Aprobación, si procede, de reconocimientos y distinciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Almería.**

Una vez finalizado el plazo previsto en la normativa de Honores y Distinciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se han realizado las siguientes peticiones para los distintos honores y distinciones:

Distinción con el Escudo

- Aragón Bueno, Emilia
- Carretero Gómez, Anselmo
- Cazorla Papis, Leonardo
- Cruz Rambaud, Salvador
- Fernández-Revuelta Pérez, Luis Francisco
- García Tabuyo, Manuela
- López Godoy, Manuel
- Sánchez Cañadas, María del Mar
- Sierra Capel, Francisco Jesús

Distinción con la Medalla

- Céspedes Lorente, José Joaquín
- Carmona Moreno, Salvador

Distinción con la placa

- Amate Fortes, Ignacio
- Castro Pérez, Manuel

Se aprueban por asentimiento

Se adjuntan las correspondientes solicitudes del escudo en el anexo 2.

Teniendo en cuenta que hay profesores que cumplen los requisitos establecidos en la normativa, pero que se le ha pasado el plazo de solicitud, se acuerda abrir un nuevo periodo de 15 días para que puedan realizar la solicitud.

6. **Aprobación, si procede, de los integrantes de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.**

En base a la normativa que regula el funcionamiento de las Comisiones de Calidad de los centros de la Universidad de Almería, se proponen los siguientes miembros:

- Como estudiante perteneciente a la Delegación de Estudiantes del Centro: Nicole Macías Guaraca.
- Como egresado de los estudios del centro: María del Mar Serrano Arcos.
- Como miembro del PAS adscrito al centro o al departamento: Manuel Castro Pérez.
- Como técnico del SPEC: Manuel Linares Tito.

Se aprueba por asentimiento.

7. Realización del sorteo público para designación del alumno que formará parte de la Junta Electoral de Centro, así como su suplente.

El alumno que formaba parte de la Junta Electoral de Centro, así como su suplente, ya no forman parte del alumnado de la Facultad, por lo que se procedió a realizar un sorteo durante la celebración de la Junta Extraordinaria, para la elección del alumno/a que formará parte de la Junta electoral, así como su suplente.

El sorteo se realizó asignando una numeración a cada alumno y obteniendo dos números mediante procedimiento aleatorio, siendo elegido los siguientes alumnos:

- Titular: López Ruiz, Lorena, del Grado en Finanzas y Contabilidad.
- Suplente: Carmona Gallego, María Eloísa, del Grado en Turismo.

8. Ruegos y preguntas.

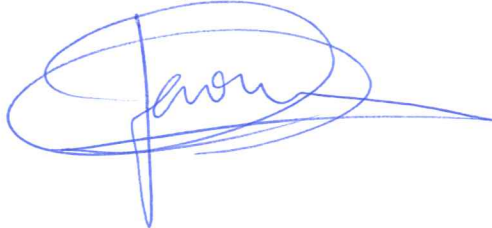
El profesor Anselmo Carretero comenta que se debería aprovechar el acto de la festividad del patrón, para que la Facultad publicitara los distintos Masters que se imparten. A este respecto el profesor Carlos Cano puntualiza se podía organizar una charla durante esa semana para hablar ampliamente de los Masters.

Se aprueba que el Decano organice esta charla para dicha semana.

Siendo las 12:00 horas del día indicado se levanta la sesión de la Junta extraordinaria de Facultad.

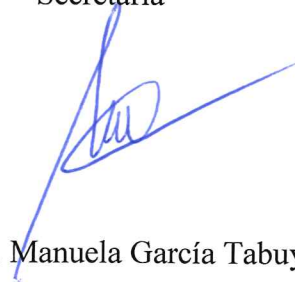
De todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

Vº Bº



Decano: D. Jerónimo de Burgos Jiménez

Secretaria



Fdo. Dña. Manuela García Tabuyo